

OCEXBOLETÍN

ÓRGANOS DE CONTROL EXTERNO AUTONÓMICOS







PÁG. 2

PÁG. 24







ASOCEX

LA REVISTA AUDITORÍA PÚBLICA LLEGA A SU NÚMERO 83 CON LA PUBLICACIÓN DE SU EJEMPLAR DE JUNIO

La Asociación de Órganos Autonómicos de Control Externo (ASOCEX) publicó el número de junio de la Revista Auditoría Pública, que llega así a su edición número 83. El ejemplar se abre con un reportaje sobre los premios Auditoría Pública-Ulpiano Villanueva, que reconocel el mejor artículo publicado en sus páginas en 2023. En este caso, recayó sobre Begoña Sesma Sánchez, catedrática de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Oviedo y presidenta del Consejo Consultivo del Principado de Asturias.

El número 83 incluye también una entrevista a Jesús Fernando Santos Peñalver, Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Castilla-La Mancha; así como contribuciones en los ámbidos de auditoría y gestión de los fondos públicos; legalidad; y contabilidad.

Entre los firmantes de los artículos se encuentran Anna Tarrach y Josep Viñas; José Miguel Lozano Almansa, Jesús Mauricio Flórez Parra y Antonio Manuel López Hernández; Patricia Sánchez Martín; Manuel Gómez Martínez; Enrique J. Benítez Palma y Manuel J. García Rodríguez; Montserrat Olano Salvador; Anne Martiarena Gamio; Magdalena Jareño Butron y José Antonio Arratibel Arrondo; Eduardo Cubero del Barrio; y Xisco Coliver Rullán, Joan Carrió Vidal, Marta Gil de Sola Rullán y Jordi Darder Soler.

ACCESO AL NÚMERO 83 DE LA REVISTA AUDITORÍA PÚBLICA PINCHANDO AQUÍ



REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN EN EL ÁMBITO AUTONÓMICO DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL EXTERNO (ASOCEX-TCU)

La Comisión de Coordinación en el ámbito autonómico de los Órganos de Control Externo (ASOCEX-TCU) analizó el 12 de junio el avance de los trabajos de la fiscalización sobre la digitalización del sistema educativo financiado con los Fondos Next Generation, en la que participan algunos de los Órganos de Control. En este trabajo se revisa el empleo de los fondos NG en la digitalización de las escuelas sobre criterios comunes.

En el encuentro se revisó el avance de fiscalizaciones que se desarrollan en estos momentos como la que analiza la promoción y gestión de la vivienda protegida en las comunidades autónomas durante los ejercicios 2022 y 2023.





ASOCEX

LOS OCEX PONDRÁN A DISPOSICIÓN DE LA CIUDADANÍA INFORMACIÓN DE CONTRATOS, CONVENIOS Y CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES LOCALES

La información estará disponible a través del Portal de Rendición de Cuentas de las Entidades Locales

Los órganos de control externo autonómicos (OCEX) y el Tribunal de Cuentas han acordado publicar la información sobre los contratos y convenios firmados por las entidades locales y el cumplimiento de la obligación de los órganos de intervención de remitir la información sobre el control interno a través de la Plataforma de Rendición de Cuentas de las Entidades Locales.

Hasta ahora, desde el portal que gestionan las instituciones fiscalizadoras, a excepción del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas y la Cámara de Comptos de Navarra, se podía consultar la información de las cuentas rendidas por las entidades locales desde el ejercicio 2012. A esta información se va a incorporar la posibilidad de consultar la información del cumplimiento del resto de sus obligaciones. Estará disponible en los próximos días a través de www.rendiciondecuentas.es.

El acuerdo se adoptó en la Comisión de Coordinación de la Plataforma para la Rendición de Cuentas, que se celebró en la sede del Parlamento de las Illes Balears. Con esta nueva herramienta, las instituciones de control externo quieren ofrecer a la ciudadanía la posibilidad de acceder a la información de contratos agrupada por entidad, y, por tanto, de una manera diferente a la existente en la Plataforma de Contratos del Sector Público. Con estos nuevos contenidos, el Portal de Rendición de Cuentas continúa avanzando en su contribución a la transparencia de las entidades locales

Luego, se celebró la Comisión de Coordinación del Tribunal de Cuentas y los OCEX en el ámbito local. Los asistentes intercambiaron información sobre la situación de las actuaciones fiscalizadoras referentes al sector público local previstas en los programas de fiscalización del año 2024. También compartieron información sobre el estado de la fiscalización coordinada sobre las medidas de ahorro y eficiencia energética en el ámbito local, que se está realizando en estos momentos.

FISCALICEX SE CONSOLIDA COMO HERRAMIENTA INFORMÁTICA DE GESTIÓN DE AUDITORÍA

Los Órganos de Control Externo (OCEX) de las Comunidades Autónomas y el Tribunal de Cuentas compartieron en Madrid los últimos avances en el desarrollo de Fiscalicex y Fisconex durante la reunión de la Comisión de Coordinación para el impulso de la Administración Electrónica.

Estos son dos de los proyectos que las instituciones de control externo están implementando para el impulso conjunto de la administración electrónica. La herramienta Fiscalicex continúa con su desarrollo evolutivo tras la puesta en funcionamiento de su primera versión en julio de 2023. Durante este tiempo se ha incorporado en diferentes instituciones para sus trabajos de fiscalización y ya está operativa o en último proceso de implementación en el Tribunal de Cuentas y en diez de los órganos de control externo. Durante la reunión de la Comisión de describieron principales Coordinación se las funcionalidades logradas hasta la fecha y las que están planificadas para 2024.

Además, en la reunión se presentaron los avances relativos al proyecto Fisconex, para la remisión de los contratos del sector público estatal y autonómico, y de soporte de fiscalización de la contratación, cuyo desarrollo se encuentra en una fase avanzada y en breve comenzará su prueba.

En la reunión también se debatieron posibles iniciativas en materia formativa en el ámbito de actuación de la Comisión y se compartieron experiencias de estas instituciones en materia de gobernanza de datos y primeros pasos en la aplicación de inteligencia artificial.





ASOCEX



SEMINARIO INTERNACIONAL DE EURORAI EN GRAZ CON DESTACADA PARTICIPACIÓN DE LOS OCEX

El pasado 24 de mayo tuvo lugar en Graz (Austria) un Seminario Internacional de la Organización Europea de las Instituciones Regionales de Control Externo del Sector Público (EURORAI) donde alrededor de un centenar de participantes de 11 países se dieron cita para debatir sobre el tema escogido: "Los retos a afrontar por los órganos regionales de control externo del sector público en relación con el cambio climático y su impacto en las políticas públicas".

El acontecimiento congregó a representantes de órganos independientes de control de Alemania, Austria, Bosnia y Herzegovina, el Reino Unido, Francia, Lituania, Polonia, Portugal, Suiza, Brasil y una numerosa representación de los OCEX.

Tras la inauguración de la jornada por el presidente del Tribunal de Cuentas de Estiria y anfitrión del encuentro la jornada contó con tres sesiones de trabajo en las cuales se analizó el papel de los órganos de control externo en cuanto al cambio climático, las auditorías en el ámbito de la energía y las auditorías de otras áreas afectadas por el cambio climático.

<u>Todas las ponencias</u> están disponibles en la web de EURORAI.







CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA - NAFARROAKO KONTUEN GANBERA



EN RESUMIDAS CUENTAS, EL PRIMER PODCAST SOBRE GESTIÓN Y CONTROL DEL DINERO PÚBLICO

La Cámara de Comptos ha creado el podcast En resumidas cuentas, a través del cual ofrecerá contenidos sobre la gestión y el control de los fondos públicos. Se trata del primer podcast sobre esta materia. Su realización corre a cargo de los periodistas de la institución Anne Martiarena y Fermin Erbiti, con la colaboración de Roberto Elizalde en labores de edición.

El tema central del primer episodio es la gestión y control de las subvenciones. En resumidas cuentas ha recogido la opinión de expertos en la materia, algunos de los cuales participaron en una jornada organizada recientemente por la Cámara de Comptos, la Intervención General del Gobierno de Navarra y el Instituto Navarro de Administración Pública.

El objetivo de la Cámara de Comptos es publicar un episodio al mes que se dará a conocer a través de redes sociales y plataformas como <u>Spotify</u> y <u>YouTube</u>.







CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA - NAFARROAKO KONTUEN GANBERA



MARI PAZ BENITO, PROTAGONISTA DE LOS "ENCUENTROS EN LA CÁMARA DE COMPTOS"

A principios de junio, la jueza Mari Paz Benito participó en los "Encuentros de la Cámara de Comptos", una iniciativa que tiene como objetivo acercar a nuestra sede a personajes de la vida social, política, económica y cultural de nuestra comunidad.

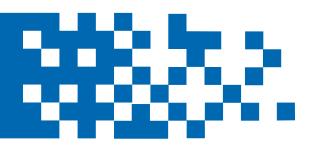
Mari Paz Benito estudiante brillante de derecho, muy pronto sintió la vocación de dedicarse a la judicatura. En 1997, finalizó sus estudios y dos años más tarde, aprobó la oposición de juez. "A mí siempre me ha gustado el derecho penal y he tenido la suerte de tener muy buenos profesores, que a su vez eran fiscales. Pasaba por el Palacio de la Justicia y me preguntaba si algún día trabajaría ahí" confesó.

En el encuentro, habló de los casos más mediáticos de Navarra (la Manada, el caso Alsasua, etc.) y fue crítica con la situación de los órganos superiores de justicia, especialmente con el Consejo General del Poder Judicial pendiente de renovación desde 2018.

Respecto a los delitos que tienen que ver con la corrupción, subrayó que los jueces se encuentran en posición de debilidad. "Está claro que tenemos unos medios muy limitados, y quien nos tiene que dotar de medios es el poder ejecutivo, el mismo que muchas veces se ve implicado en este tipo de delitos", afirmó Benito.

Finalizada la charla, respondió a algunas preguntas de los profesionales de la institución, centradas básicamente en el régimen de incompatibilidad de los jueces y en la politización de la justicia.







SINDICATURA DE COMPTES DE CATALUNYA



EL SÍNDICO MAYOR ABRE LA 15^a JORNADA DE AUDITORÍA PÚBLICA DEDICADA A LA CIBERSEGURIDAD Y LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Miquel Salazar participó en la inauguración de la 15ª Jornada de auditoría del sector público organizada por el Colegio de Censores Jurados de Cuentas de Cataluña y dedicada a uno de los temas de mayor actualidad en el ámbito de la auditoría: la utilización de las herramientas de inteligencia artificial para mejorar las fiscalizaciones y la protección de los entornos informáticos frente a posibles ciberataques. En su discurso de apertura, el síndico mayor los calificó de "amenaza seria" y abogó por implantar un "cambio de cultura en las organizaciones" destinando recursos para proteger al máximo la integridad de los sistemas.

Junto a Salazar, intervinieron en la apertura de la jornada el director de la Oficina Antifraude, Miguel Ángel Gimeno, y el interventor general de la Generalitat de Cataluña, David Canada.

El síndico mayor manifestó también que la Sindicatura lleva a cabo auditorías de ciberseguridad para evaluar el nivel de protección y de resiliencia de las organizaciones públicas frente a ciberataques.



MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2023

La Memoria de actividades de la Sindicatura del ejercicio 2023, tramitada al Parlamento a finales del mes de abril, muestra un incremento de la actividad fiscalizadora de la institución en el último año con 40 informes aprobados, 262 observaciones y 99 recomendaciones de mejora sobre las entidades del sector público de Cataluña. De los 40 informes emitidos por la Sindicatura, la mayoría de los cuales -35- de oficio, 28 corresponden a entidades del sector público de la Generalidad y 12 a entidades del sector local. El documento da cuenta, asimismo, de los hechos más relevantes de la actividad institucional en 2023, como la visita de la presidenta y las vicepresidentas del Parlamento, la participación en actos y jornadas técnicas.



También detalla las relaciones con entidades de la Generalitat y del mundo local, con las instituciones de control externo y con organizaciones profesionales del ámbito de la auditoría, así como iniciativas para mejorar la comunicación y la difusión de su actividad.



SINDICATURA DE COMPTES DE CATALUNYA

LA SINDICATURA COMPARTE SU EXPERIENCIA EN EL CONTROL DE LOS PLANES DE MEDIDAS ANTIFRAUDE VINCULADOS A LOS FONDOS NEXT GENERATION

La supervisora del Departamento Sectorial G, Inés Rubio, participó como ponente en la jornada "Nuevos retos de los planes de medidas antifraude: supervisión, justificación y verificación de su implementación", que tuvo lugar el 31 de mayo en el Colegio de Censores Jurados de Cuentas, entidad organizadora junto con la Asociación Catalana de Compliance-COMPCAT. La auditora presentó las principales conclusiones que arrojan los tres informes realizados por la Sindicatura en esta materia, relativos a los planes de medidas antifraude diseñados por la Administración de la Generalitat, por las universidades públicas catalanas y por las corporaciones locales. En el programa de la jornada destacaron ponentes del Tribunal de Cuentas, de la Intervención General de la Administración del Estado, de la Generalitat, del Ayuntamiento de Barcelona y de la Oficina Antifraude de Cataluña.



EL SÍNDICO FERRAN ROQUER DIFUNDE LA LABOR DE LA SINDICATURA ENTRE LOS ALUMNOS DE POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD POMPEU FABRA

Los alumnos de Ciencias Políticas de la UPF conocieron el 6 de mayo por boca de unos de sus miembros el funcionamiento y los trabajos de la Sindicatura de Cuentas de Cataluña. El síndico Ferran Roquer, que dirige uno de los departamentos dedicados a fiscalizar el sector público local, visitó el Campus Ciutadella de la Universidad Pompeu Fabra, en Barcelona. En su presentación a los jóvenes universitarios explicó la posición de la Sindicatura en la arquitectura institucional de la Generalitat, el marco jurídico que regula la institución y la metodología y características de los informes de fiscalización sobre el sector público catalán.







SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

COMPARTIENDO CONOCIMIENTOS Y HERRAMIENTAS DE TRABAJO

Dentro de la habitual sintonía entre los OCEX en cuanto a compartir conocimientos, el pasado 14 de junio nos visitaron los miembros del departamento de informática de la Cámara de Cuentas de Madrid Miguel Ángel Puerta y Silvia García para formarnos en el funcionamiento de la herramienta que han desarrollado para recorrer las áreas y papeles de trabajo de cada proyecto de TeamMate y replicar exactamente su estructura sin necesidad de contar con este sistema de gestión de auditoría. Por parte de la Sindicatura participaron en el encuentro Paula Borao, jefa del departamento de innovación y administración digital; Mª Ángeles Gallardo, técnica en gestión informática; y Marisa Gimeno, técnica de auditoría.

A su vez, la Sindicatura también compartió con la Audiencia de Cuentas de Canarias sus conocimientos de Fiscalicex en una <u>formación</u> que tuvo lugar los días 15, 16 y 17 de mayo en Santa Cruz de Tenerife.

Con un enfoque principalmente práctico, el auditor Joaquín Izquierdo abordó la fase de planificación de una Fiscalización desgranando cada tarea y reflejándola en la herramienta.



El mismo auditor impartió los pasados 25 y 26 de abril en València un <u>curso</u> dirigido a empleados públicos sobre "Actualización del régimen jurídico de las subvenciones, la acción concertada, los convenios, las encomiendas de gestión y los encargos a medios propios".

Unas jornadas organizadas por ADEIT Fundación Universidad-Empresa de la Universitat de València que contaron con la asistencia de funcionarios, poderes adjudicadores y otras entidades del sector público, empresas privadas y autónomos.



ACTIVIDADES LÚDICAS EN LA SINDICATURA: CARRERA DE EMPRESAS VALÈNCIA Y RUTA CICLOTURISTA

Dentro de las actividades organizadas por el personal para compartir experiencias fuera del ámbito de trabajo, el 6 de mayo <u>la Sindicatura participó por primera vez en la Carrera de Empresas de València.</u> Un grupo de 22 runnkers –el término que define a los corredores y trabajadores de esta carrera– participaron en la modalidad de 5K por equipos. Los Sindirunners –nombre del equipo de la Sindicatura– realizaron el recorrido en un ambiente divertido que fomentó la actitud colaboradora entre compañeros y con otros participantes.

Por otra parte, el 1 de junio los amantes de la bicicleta volvieron a ponerse sobre ruedas, esta vez para realizar una <u>ruta entre La Ciudad de las Artes y las Ciencias y el puerto de Catarroja</u>.

Un recorrido de 45 kilómetros en el que bordearon el mar, atravesaron pinadas y circularon entre dunas y arrozales. Las paradas en el estany del Pujol –una laguna artificial renaturalizada refugio de aves litorales de la Devesa de la Albufera–, y en los arrozales de la marjal –inundados en esta época de siembra–, les permitieron contemplar los preciosos parajes y aves autóctonas.

Como en cada salida, no faltó el tradicional almuerzo valenciano para recuperar fuerzas, conversar y empezar a fraguar la próxima actividad.







SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

LA SINDICATURA PARTICIPA EN LAS JORNADAS SOBRE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES LOCALES Y SOBRE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN DE LA IGAE

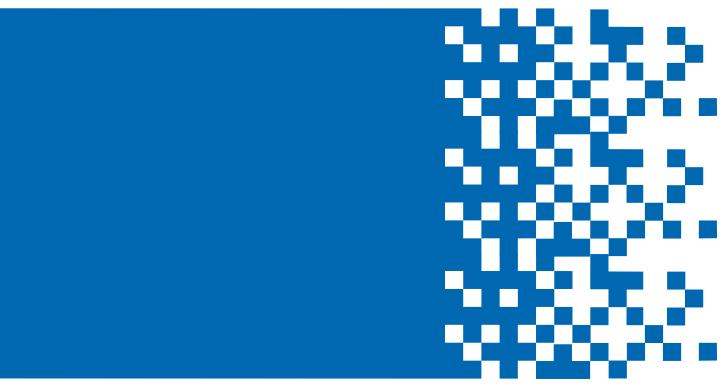
El síndic de comptes Antonio Mira-Perceval y el jefe de la Unidad de Auditoría de Sistemas de la Información, Alejandro Salom, participaron los pasados 18 y 19 de abril en la jornada <u>"Control interno: especial referencia al control financiero"</u> organizada por Cosital Valencia en el Centre Cultural La Beneficència, durante la que se abordó el control interno en las Entidades Locales.

El síndic participó abordando las relaciones institucionales entre la Sindicatura de Comptes y las entidades locales valencianas, mientras que Alejandro Salom intervino con una ponencia que giró en torno a las herramientas TIC para el ejercicio del control financiero y el análisis de los datos tomando como referencia el caso de la Comunitat Valenciana.

Por otra parte, los días 5 y 6 de junio el auditor director del Gabinete Técnico de la Sindicatura, Antonio Minguillón, fue uno de los ponentes en la jornada <u>Las tecnologías de la información en el ámbito de la IGAE</u>, con la que concluyeron los actos de celebración del 150 aniversario de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE).

Minguillón participó en la mesa redonda "Auditoría informática y las garantías en los procesos TIC". Desde la experiencia de los 16 años de trayectoria la UASI, Minguillón expuso diversos aspectos relacionados con la práctica de este tipo de auditorías en la Sindicatura.







CONSELLO DE CONTAS DE GALICIA

EL CONSELLO DE CONTAS HA DESARROLLADO UNA SESIÓN DE FORMACIÓN SOBRE AUDITORÍA OPERATIVA CON ORIENTACIÓN EVALUADORA IMPARTIDA POR ANTONIO LÓPEZ HERNANDEZ

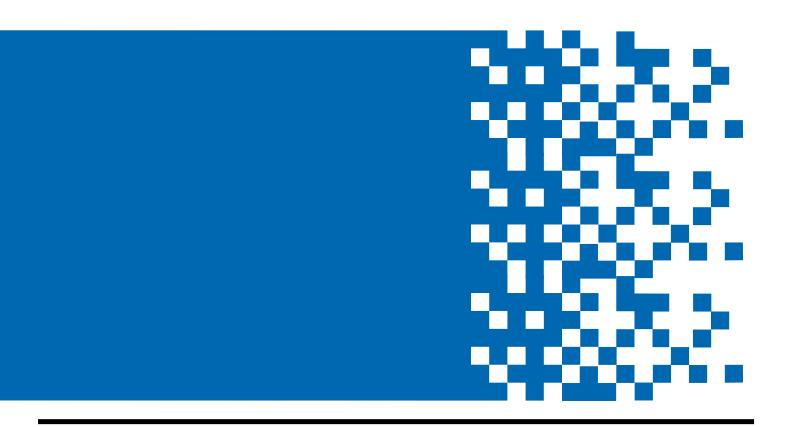
Organizada por el Consello de Contas de Galicia, el pasado 3 de mayo de 2024, el catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Granada y consejero de la Cámara de Cuentas de Andalucía ha impartido en el aula Colmeiro de la EGAP una sesión de formación de cuatro horas sobre la auditoría operativa con enfoque evaluador.

En esta presentación participaron treinta asistentes pertenecientes no sólo al personal de auditoría del Consello de Contas, sino también procedentes de la Intervención General de la Comunidad Autónoma y de las corporaciones locales.

El ponente comenzó presentando el nivel de implantación de esta orientación en el momento actual con información procedente de la revisión de la producción de informes por parte de algunos OCEx. A continuación, expuso los conceptos centrales y el procedimiento para el desarrollo de este tipo de auditorías ilustrándolos con ejemplos concretos de informes de fiscalización realizados por diferentes instituciones de Control Externo.



Esta parte de la presentación estuvo estructurada conforme a la "Guía metodológica para la aplicación del Enfoque evaluador a la auditoría operativa. 2023", documento en cuya elaboración participó como codirector y autor. Merece ser destacado el grado de participación de los asistentes a partir de las cuestiones formuladas por el ponente.





CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA



CONFERENCIAS DEL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA PARA DAR A CONOCER LA LABOR QUE DESARROLLA LA INSTITUCIÓN FISCALIZADORA

El presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía, Manuel Alejandro Cardenete, participó como ponente en el Foro de la Fundación Cámara de Sevilla con una conferencia titulada "El papel de los Órganos de Control Externo como instrumento de mejora para la gestión pública". La presentación corrió a cargo del presidente del Parlamento de Andalucía, Jesús Aguirre, y el posterior coloquio fue moderado por Joaquín López-Sáez, director de COPE Sevilla. Al acto asistieron diversas autoridades entre las que se encontraban: la consejera de Salud y Consumo, Catalina García; la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, Patricia del Pozo; el Defensor del Pueblo, Jesús Maeztu, y el presidente de la Fundación Cámara de Comercio, Francisco Herrero.

Manuel Alejandro Cardenete, trasladó a los presentes "una visión, lo más sucinta y clarificadora posible, del papel que, entiendo, debe atribuirse a un órgano de control como el que tengo el honor y la responsabilidad de presidir, y aportar algunas ideas que puedan contribuir a hacer más eficiente su labor".

Por lo que respecta al papel de los Órganos de Control Externo como instrumentos de mejora de la gestión pública el presidente quiso destacar que "Si nos planteamos cual debe ser el papel de los órganos de control externo en estos momentos, nos corresponde impulsar procesos para la mejora de la organización y gestión públicas, así como aflorar y erradicar la inadecuada utilización de los fondos públicos. Todo ello a través de nuestros informes y recomendaciones. Esto implica que, de manera permanente, debemos realizar los cambios necesarios para adaptarnos a nuevas situaciones y exigencias que van surgiendo".

Días más tarde, también participó en el Foro Gaesco con una conferencia titulada "Los retos económicos de Andalucía desde la perspectiva del control externo de la Cámara de Cuentas". Destacó que "Todo proyecto basa su solidez en los cimientos y en la Cámara de Cuentas son tres los pilares que soportan su estructura: el personal, el conocimiento adquirido y el respeto y reconocimiento hacia la institución".



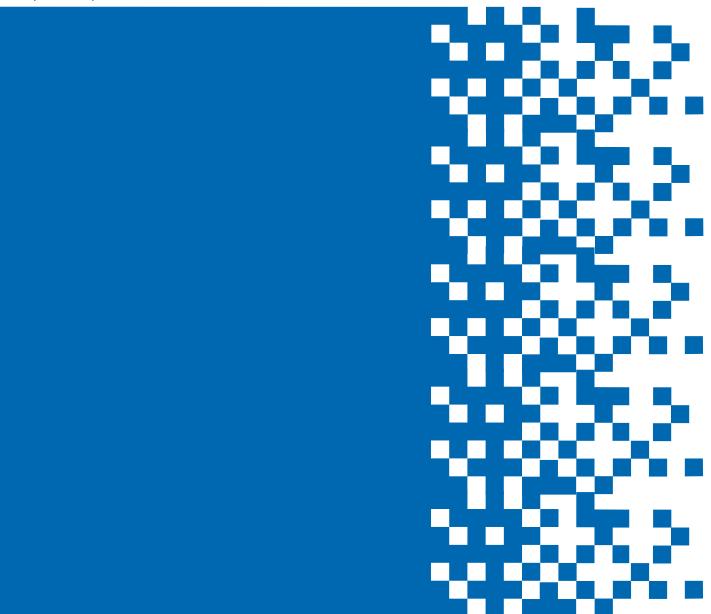
CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

REUNIONES INSTITUCIONALES DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

El presidente de la Cámara de Cuentas ha mantenido a lo largo de estos dos meses reuniones institucionales con gran parte de las autoridades de la administración andaluza. Cardenete les ha trasladado su visión del papel que se le debe atribuir a la Cámara de Cuentas y se han abierto diferentes vías de colaboración en aspectos de interés común.

En este periodo se han mantenido contactos, entre otros, con el presidente del Parlamento; el consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa; el consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública; consejera de Hacienda, Industria y Energía; Defensor del Pueblo; presidente del Consejo de Transparencia y Protección de Datos....







AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

PEDRO PACHECO GONZÁLEZ, ELEGIDO POR UNANIMIDAD PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

El Pleno de la Audiencia de Cuentas celebró el pasado 21 de mayo, la sesión constitutiva del Pleno teniendo como único punto del orden del día la elección del presidente, y en la que se acordó, por unanimidad, la propuesta que la presidencia de la Institución recayera en Pedro Pacheco González, que también ostentó la presidencia durante el pasado mandato de 2018 a 2023.

En la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias se establece que su presidente debe ser elegido entre los consejeros auditores que conforman el Pleno de la Institución, por mayoría absoluta y en votación secreta, y su mandato será de cinco años, pudiendo ser reelegido.

Esta votación se celebró tras la toma de posesión, de los nuevos consejeros y consejeras auditores: Luis Ibarra Betancort, Almudena Estévez Estévez, Verónica Domínguez Santana y José Estalella Limiñana y el propio Pedro Pacheco González como miembros de la Audiencia de Cuentas de Canarias.

Tras su nombramiento, el pasado 7 de junio, Pedro Pacheco, tomó posesión de su cargo como presidente de la Audiencia de Cuentas de Canarias, en un acto celebrado en la sala Adán Martín de Presidencia de Gobierno.

Al acto asistieron el presidente del Gobierno de Canarias, Fernando Clavijo Batlle, la presidenta del Parlamento de Canarias, Astrid Pérez Batista, la presidenta del Tribunal de Cuentas, Enriqueta Chicano Jávea, consejeros del Gobierno canario, así como los consejeros de la Audiencia de Cuentas, miembros de la Mesa y parlamentarios canarios, el síndico mayor de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias, el consejero del Departamento de Comunidades Autónomas del Tribunal de Cuentas entre otras autoridades civiles y militares.

Pedro Pacheco, en su intervención, tras tomar posesión del cargo, subrayó "las intensas y efectivas relaciones de colaboración y cooperación con el Tribunal de Cuentas y el resto de los órganos de Control Externo, la presencia de la presidenta del Tribunal de Cuentas, de su consejero del Área de Comunidades Autónomas, del síndico mayor de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias, es un ejemplo de la misma. El resultado de estas relaciones es que el control externo en Canarias y en el resto del territorio español es más eficaz y completo".

Destacó "los valores fundamentales de la Audiencia de Cuentas en su independencia y la profesionalidad que caracteriza tanto de consejeros y consejeras como a su personal. De estos señaló "que son su activo más importante y que cuentan con una alta capacitación y profesionalidad, dándoles las gracias y expresando que la institución cuenta con ellos para este nuevo mandato".





Indicó, así mismo, que "se propone como objetivo, por sus 35 años operativa, la modificación de Ley de la Audiencia de Cuentas. Es imprescindible su modificación para poner al día su régimen jurídico, incorporando estándares normativos y buenas prácticas armonizadas como las ya incorporadas por otros órganos de control externo más avanzados en materia de gobernanza y rendición de cuentas".



AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL DE CUENTAS VISITA LA SEDE DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

La presidenta del Tribunal de Cuentas, Enriqueta Chicano Jávea hizo una visita institucional, coincidiendo con la toma de posesión de Pedro Pacheco, a la sede de la Audiencia de Cuentas, acompañada por el consejero de Cuentas del Área de Comunidades Autónomas, Luis Antonio Padua Ortiz de Mendívil, y por el síndico mayor de la Sindicatura de Cuentas de Asturias, Roberto Fernández Hera.

Pedro Pacheco, y los miembros del Pleno de la institución les recibieron en el Salón de Plenos donde tuvieron una reunión y firmaron en el libro de honor.

En el encuentro se aprovechó para tratar todas las actividades de colaboración en curso tanto a nivel de presidencia como de los departamentos y áreas, así como los relativos a los desarrollos informáticos comunes y las acciones formativas compartidas.



Igualmente se informó de los puntos a tratar en la próxima reunión de la Comisión de Coordinación en el ámbito autonómico del Tribunal de Cuentas y los Órganos de Control Externo (OCEX) donde se analizarán los avances de los trabajos de la fiscalización conjunta sobre la digitalización del sistema educativo financiado con los Fondos Next Generation, actualmente en marcha y las próximas actuaciones.

ACC, EN LA REUNIÓN DE LA RED DE AGENCIAS ANTIFRAUDE

La XIV Reunión de la Red de Oficinas y Agencias Antifraude se ha celebrado en Madrid, los días 23 y 24 de mayo, en la sede de Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, pero bajo la organización y coordinación de la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación (OIRESCON). La red está conformada por las Agencias y Oficinas con competencias en el ciclo antifraude: prevención, detección, corrección y persecución.

Las sesiones de trabajo fueron inauguradas por la presidenta de Oirescon, María Luisa Araújo. Como invitados asistieron varios expertos y representantes de la Administración General del Estado. La Audiencia de Cuentas estuvo representada por su presidente Pedro Pacheco González y por la jefa del Servicio Prevención de la Corrupción. La Audiencia de Cuentas solo cuenta con competencias en prevención.

Los trabajos se realizaron sobre los siguientes bloques temáticos:

- -Estado de tramitación y posibles actuaciones respecto a los trabajos para lograr un proyecto de Estrategia Nacional Antifraude.
- -El uso de las nuevas tecnologías contra el fraude.
- -Funcionamiento de la Fiscalía Europea y sus implicaciones en la lucha contra la corrupción.
- -El Sistema de Integridad de la Administración General del Estado y la tramitación del proyecto de Real Decreto sobre el estatuto de la Autoridad Independiente de Protección del Informante.

Los miembros de la RED acordaron dejar especial constancia de la formidable labor realizada durante siete años por Joan Linares Gómez como director de la Agencia de prevención y lucha contra el fraude y la corrupción de la Comunidad Valenciana.

JORNADAS EN ACC SOBRE EL APLICATIVO FISCALICEX

La Audiencia de Cuentas de Canarias, en el marco de los trabajos de desarrollo e implantación del aplicativo informático FISCALICEX, que se va a realizar sobre dos fiscalizaciones operativas a modo de piloto, celebró los días 15, 16 y 17 de mayo, unas jornadas de formación sobre la aplicación de las normas de la auditoría operativa y su metodología y tratamiento en el citado aplicativo.

Las jornadas fueron de carácter eminentemente técnico y práctico, con el objetivo de aprovechar experiencias previas que faciliten el arranque de dicho aplicativo en la Audiencia de Cuentas.

Por ello, los destinatarios de estas jornadas han sido los miembros de los equipos de auditoría que participan en las dos fiscalizaciones para la implantación de la aplicación FISCALICEX. Este aplicativo ha sido desarrollado conjuntamente con el Tribunal de Cuentas y el resto de los Órganos de Control Externo autonómicos (OCEX).

La jornada fue impartida por Joaquín Izquierdo Peris, auditor de la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana, experto en auditoría operativa y ya usuario del aplicativo en este tipo de auditoría.



CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

LA CÁMARA DE CUENTAS ASISTE A LOS ACTOS INSTITUCIONALES CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

El presidente de la Cámara de Cuentas ha asistido este jueves, 2 de mayo, en la Real Casa de Correos, sede del Gobierno regional, a los actos institucionales que han tenido lugar con motivo del Día de la Comunidad de Madrid.

En el transcurso del acto, presidido por la presidenta del Ejecutivo autonómico, Isabel Díaz Ayuso, se ha concedido la Gran Cruz de la Orden del Dos de Mayo a 15 personalidades, instituciones y entidades sociales como reconocimiento por los servicios prestados a la sociedad.

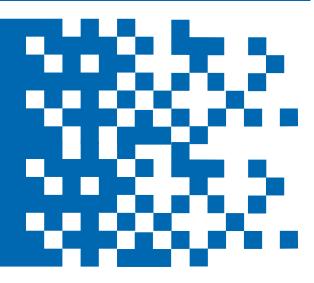


FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE CUENTAS SE CAPACITAN EN EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Mas de treinta funcionarios de la Cámara de Cuentas están formándose en el curso titulado Enfoque evaluador en las fiscalizaciones de eficacia, eficiencia y economía efectuadas por el Tribunal de Cuentas y los OCEX: técnicas de evaluación de programas y políticas públicas aplicadas a la fiscalización operativa, organizado por el Tribunal de Cuentas

El curso se está celebrando en la modalidad online, vía TEAMs, los días 3, 4 y 5 de junio y es el primero que se realiza en el marco del Convenio entre el Tribunal de Cuentas y ASOCEX en materia de formación, firmado el 2 de noviembre de 2022.

El objetivo es, por un lado, conocer la evaluación de programas y políticas públicas y las analogías y diferencias con las fiscalizaciones operativas que se hacen en el Tribunal y los OCEX y, por otro, tener información de las experiencias de distintos órganos en esta materia. Entre los ponentes, todos con amplia experiencia en la realización de evaluaciones, se encuentran representantes del Tribunal de Cuentas de España, de Suecia y de la U.E.; del Consejo de Cuentas de Castilla y León; de la Cámara de Cuentas de Andalucía; la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) y de la extinta Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios (AEVAL).





SINDICATURA DE COMPTES ILLES BALEARS



LA SÍNDICA DEL ÁREA DE AUDITORÍA DE AYUNTAMIENTOS Y ENTIDADES LOCALES ASISTE A LA ASAMBLEA DE ALCALDES Y ALCALDESAS DE MALLORCA

El 19 de abril pasado, la síndica del Área de Auditoría de Ayuntamientos y Entidades Locales asistió a la Asamblea de Alcaldes y Alcaldesas de Mallorca. La sesión tuvo lugar en Lloseta, bajo la presidencia del señor Llorenç Galmés, presidente del Consejo de Mallorca.



La citada Asamblea es un organismo consultivo del Consejo de Mallorca en el que participan los ayuntamientos de la isla de Mallorca. Por ello, la síndica responsable del Área de Auditoría de Ayuntamientos y Entidades Locales consideró necesario asistir a una sesión de este organismo para poner sobre la mesa temas que afectan a los municipios y a la Sindicatura de Cuentas, como es el de la rendición, puesto que todas las entidades que integran el sector público de las Illes Balears están sometidas a la obligación de rendir a la Sindicatura de Cuentas las cuentas legalmente establecidas.

TOMA DE POSESIÓN DE FUNCIONARIAS DE CARRERA

El día dos de mayo de 2024 tomaron posesión como funcionarias de carrera 2 auditoras que habían sido nombradas funcionarias en prácticas mediante la Resolución del síndico mayor de 30 de junio de 2023, después de haber superado la correspondiente convocatoria para cubrir dos plazas de auditor del personal funcionario de la SCIB (BOIB n.º 157, de 3 de diciembre de 2022). Estas dos plazas estaban incluidas en la oferta de estabilización del empleo público de larga duración, aprobada por el Acuerdo del Consejo de la Sindicatura en la sesión de 8 de abril de 2022, cuyo sistema de selección, conforme a la disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, ha sido el concurso extraordinario de méritos.

En la oferta de empleo pública de 2022 que la Sindicatura llevó a cabo durante el 2023, había un total de 7 plaza de auditor, de las que de 5 ya se tomó posesión el pasado 19 de enero después de haber superado el periodo de prácticas y el concurso oposición convocado mediante el Acuerdo del Consejo de la Sindicatura de 21 de junio de 2022 (BOIB n.º 86, de 2 de julio de 2022).





CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN



EL CONSEJO DE CUENTAS ENTREGA SU MEMORIA DE 2023 A LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Pleno del Consejo de Cuentas presentó el pasado 11 de junio al presidente de las Cortes de Castilla y León, Carlos Pollán, la Memoria de Actividades de la institución correspondiente a 2023. El documento que le fue entregado por el presidente, Mario Amilivia, contiene los datos fundamentales de un ejercicio en el que se celebraron 13 plenos, se aprobaron 15 informes de fiscalización y en el que se contabilizaron 13 comparecencias ante la Comisión de Economía y Hacienda del Parlamento autonómico, lo que representó un nuevo récord en la trayectoria del órgano fiscalizador del sector público autonómico y local.

En los cinco años y medio del presente mandato, Amilivia ha comparecido en 52 ocasiones con un total de 127 auditorías, lo que representa ya el 44% de toda la serie histórica. En las 13 comparecencias del año 2023, se presentaron 22 informes, además del Plan Anual de Fiscalizaciones. A todo ello, con la presentación ante la Comisión de Economía y Hacienda del informe sobre el seguimiento de las 80 recomendaciones efectuadas por el Consejo de Cuentas a los entes fiscalizados, se completa el ciclo parlamentario del control externo realizado sobre la gestión económica y financiera de la Administración autonómica y la local (con sus casi 5.000 entidades) que representan conjuntamente un volumen global de 16.000 millones de euros anuales.

En este sentido, hay que recordar que el sector público local de Castilla y León que fiscaliza el Consejo de Cuentas está integrado por 2.248 ayuntamientos (que representan el 28% del total de municipios de la nación); 9 diputaciones, 1 Consejo Comarcal, 276 mancomunidades y otras entidades y 2.214 entidades locales menores.

En esta línea, el informe de recomendaciones aprobado en 2023 pone de relieve que el grado de aceptación de las 80 enviadas a los entes fiscalizados por el Consejo en los informes de 2022 se situó en el 65%, es decir, dos de cada tres fueron asumidas. Concretamente, se aplicaron de forma íntegra o parcial un 56% de ellas, el mejor porcentaje de la serie histórica junto al registrado en 2019.

Un amplio reconocimiento a la auctoritas del Consejo que tiene su reflejo en la mejora de la gestión de los recursos públicos, en el derecho a una buena Administración reconocido en el marco del Estatuto de Autonomía y de la legislación básica del Estado. En los cinco años y medio del presente mandato el Consejo ha realizado más de 700 recomendaciones, de las más de 2.400 efectuadas en toda la serie histórica.





CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

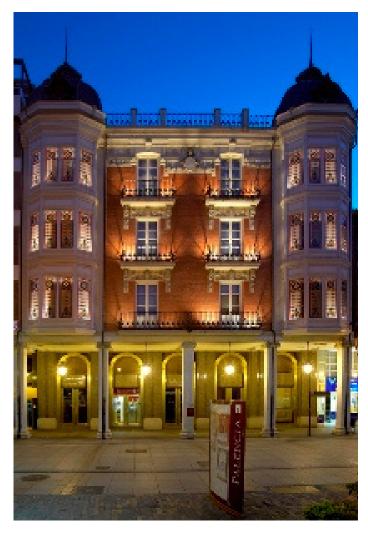
CASTILLA Y LEÓN CREA LA AUTORIDAD INDEPENDIENTE EN MATERIA DE CORRUPCIÓN, ADSCRITA AL CONSEJO DE CUENTAS

El letrado Luis Gracia tomó posesión el pasado 20 de junio ante la Mesa del Parlamento autonómico como titular de la Autoridad Independiente en materia de corrupción de Castilla y León. La Mesa de las Cortes, a propuesta del presidente del Consejo de Cuentas, Mario Amilivia, y del Pleno del órgano autonómico de control externo, acordó el pasado 11 de junio el nombramiento de este letrado para estar al frente de la Autoridad Independiente en materia de corrupción.

Adscrita al Consejo de Cuentas, la Autoridad Independiente en materia de corrupción se crea en el ámbito de la Ley 4/2024, de 9 de mayo, de medidas tributarias, financieras y administrativas con el fin de dar cumplimiento a los objetivos perseguidos por la Unión Europea y la normativa estatal, así como garantizar la protección al informante.

Esta Autoridad Independiente actuará como canal externo de comunicación al que se refiere la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y lucha contra la corrupción, respecto de las informaciones que afecten al sector público autonómico y local, a las instituciones propias de Castilla y León, y a las Cortes, en cuanto a su gestión administrativa y de gestión.

Además, le corresponderá, dentro de su ámbito de actuación, la potestad sancionadora respecto de las infracciones contempladas en la Ley 2/2023; la adopción, en su caso de las medidas de apoyo a las personas que comuniquen o revelen infracciones previstas en la Ley, y el desarrollo de funciones de asesoramiento, formación y evaluación de la eficacia de los instrumentos jurídicos y las medidas existentes en materia de prevención y lucha contra el fraude y la corrupción, en colaboración con los órganos de control existentes. Asimismo, asumirá la realización de propuestas y recomendaciones con el fin de promover, en su ámbito de actuación, los máximos niveles de seguridad. Por su parte, el presidente del Consejo de Cuentas informará anualmente a las Cortes de la actividad realizada.

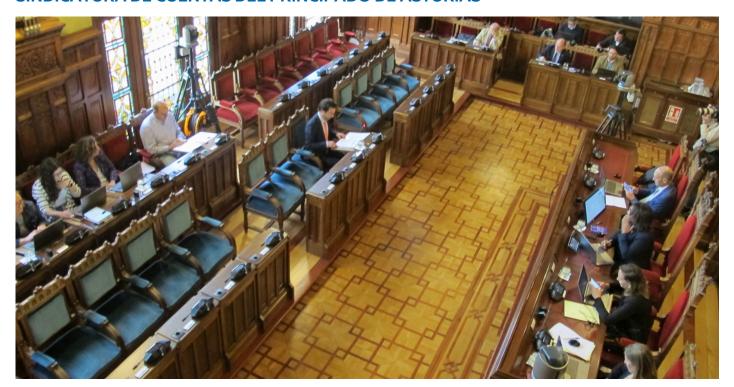


Luis Gracia es funcionario del Cuerpo de Letrados de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, con destino en el Consejo Consultivo de Castilla y León, desde el año 2007, donde ha compaginado sus tareas con las de letrado y las de secretario del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Castilla y León desde el año 2014.





SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



EL SÍNDICO MAYOR ABORDA LOS INFORMES DE LA CUENTA GENERAL Y DEL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO EN LA COMISIÓN DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

El síndico mayor, Roberto Fernández Llera, compareció en sendas ocasiones en la Comisión de Hacienda y Fondos Europeos de la Junta General del Principado de Asturias para abordar los informes con los que la Sindicatura de Cuentas realizó una radiografía completa de las cuentas del Principado de Asturias y de los distintos integrantes del sector público autonómico en 2022.

Así, el 10 de mayo, Roberto Fernández Llera analizó en la Junta General del Principado de Asturias <u>el informe de fiscalización sobre las unidades del sector público autonómico que no forman parte de la cuenta general del Principado de Asturias, Universidad de Oviedo y Cámaras Oficiales de Comercio, ejercicio 2022. Aprovechó sus primeras palabras para insistir, una vez más, en la necesidad de una nueva ley de Hacienda que actualice el actual texto refundido de régimen económico y presupuestario.</u>

"Entre otros variados aspectos, para delimitar con precisión y transparencia la propia cuenta general del Principado de Asturias y su exacto perímetro. Nos consta en la Sindicatura de Cuentas esta voluntad, manifestada públicamente por el Consejo de Gobierno, cuya formalización se encuentra en su Plan de iniciativas legislativas para la presente legislatura", abundó.

El 17 de junio fue el turno para <u>el informe de fiscalización</u> sobre la cuenta general del <u>Principado de Asturias del ejercicio 2022</u>. Es el principal informe recurrente y obligatorio por mandato legal que realiza el órgano de control externo autonómico y, con éste, ya son 18 los aprobados por la Sindicatura desde su constitución.

Las recomendaciones son, en el informe de la cuenta general, que, en el caso de facturas correspondientes a pagos parciales de una misma obligación, sería recomendable que los documentos indicaran el negocio jurídico del que traen origen, para facilitar su identificación y su control. Además, también se expone que, con objeto de que los riesgos derivados de los litigios sean trasladados a la contabilidad de la manera más fiel, sería recomendable la elaboración de un documento actualizado en todo momento con la relación de los procedimientos judiciales susceptibles de derivar en probable responsabilidad que genere un pasivo o un menoscabo para la Administración del Principado de Asturias. La Sindicatura de Cuentas no ignora la dificultad de poner cifras a estas estimaciones, pero sería un buen proceder.

Respecto al informe del resto del sector público autonómico, la Sindicatura hace tres recomendaciones nuevas.



CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN



EL PRESIDENTE DEL EJECUTIVO ARAGONÉS RECIBE A LA CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN

El pasado día 3 de junio, el presidente de Aragón, Jorge Azcón, recibió, en la sede del Gobierno, al presidente de la Cámara de Cuentas de Aragón, Jesús Royo.

El encuentro tuvo carácter institucional, y sirvió para intercambiar impresionesy establecer una colaboración sólida en asuntos de interés común, relacionados con la mejora constante de la gestión pública.

Tras la toma de posesión del presidente de la Cámara de Cuentas de Aragón, a finales del pasado mes de febrero, esta reunión marca el inicio de una ronda de visitas de la Cámara de Cuentas a las principales instituciones de la Comunidad Autónoma, con el objetivo de colaborar y contribuir a una gestión eficaz de los recursos públicos.

NOMBRAMIENTOS DE PERSONAL EN LA CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN

Tras un proceso para la provisión en comisión de servicios del puesto de Director de auditoría del órgano de control externo aragonés, Miguel Luque Magaña, quien venía ejerciendo el puesto de Técnico de auditoría en la Cámara, ha tomado posesión del mismo.

Por su parte, el departamento TIC ha ampliado su equipo con el nombramiento como Analista TIC de M.ª Ángel Lozano Cantín, funcionaria de carrera de la Escala Técnica de Gestión del Gobierno de Aragón, quien ha accedido al puesto por el sistema de concurso específico.





CÁMARA DE CUENTAS DE CASTILLA-LA MANCHA



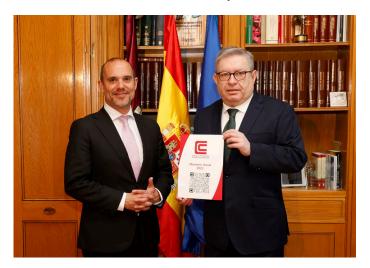
COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE CUENTAS ANTE LAS CORTES DE CASTILLA-LA MANCHA

Tras el acto de entrega al presidente de las Cortes de Castilla-La Mancha, el pasado día 24 de abril, el presidente de Cámara de Cuentas, Fernando Andújar, acompañado de la secretaria general, Milagros Ortega, compareció el 16 de mayo, ante la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Castilla-La Mancha, a fin de dar cuenta de la memoria anual del año 2023 y del estado actual del plan de fiscalización del pasado año.

Durante un espacio de casi dos horas el presidente informó a los miembros de la Comisión del trabajo desarrollado desde el inicio de esta Institución en el año 2022, para la puesta en funcionamiento de este órgano hasta la actualidad en la que se encuentra a pleno funcionamiento y emitiendo los primeros informes. Así se informó, que ya se ha emitido un primer informe sobre los fondos de compensación interterritorial y que próximamente se aprobaran otros de manera inmediata, aunque el de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma no estará definitivamente aprobado hasta después del verano tras el trámite de alegaciones de un mes, previo a su aprobación definitiva. Finalmente, por parte del presidente se animó los miembros de los grupos políticos a que utilizaran la Institución y los medios que la Ley pone a su disposición, ya que esta está al servicio de los ciudadanos, indicando que las puertas de la Cámara de Cuentas se encontraban abiertas y a su disposición.

Por los grupos políticos se felicitó al presidente de la Cámara, por la ilusión demostrada en la puesta en marcha de esta Institución y en el trabajo que se esta desarrollando, del que esperaban tener la correspondiente información.

Esta comparecencia se enmarca en la obligatoriedad que recoge el Reglamento de la Cámara para informar del estado de Plan anual de fiscalización y asimismo en la transparencia que se ha impuesto este organismo de comparecer de manera habitual para dar cuenta de los informes, memorias y cuantos actos sean de trascendencia en el trabajo de esta Institución.





CÁMARA DE CUENTAS DE CASTILLA-LA MANCHA

INFORME DE FISCALIZACIÓN DEL FONDO DE COMPENSACIÓN INTERTERRITORIAL. EJERCICIO 2021



INFORME DEFINITIVO RELATIVO AL EXAMEN Y COMPROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR PÚBLICO REGIONAL NO TERRITORIAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021







LA CÁMARA DE CUENTAS EMITE SUS PRIMEROS INFORMES

El pasado día 14 de mayo por Resolución de la presidencia de la Cámara fue aprobado definitivamente el primer informe, tras la creación de esta Institución por Ley 7//2021 de 3 de diciembre, referente al Fondo de Compensación Interterritorial del año 2021. Mas recientemente y con fecha 28 de mayo también fua aprobado de forma definitiva el informe de fiscalización de las cuentas anuales de las empresas del sector público regional no territorial del ejercicio 2021.

Con estos primeros informes la Cámara de Cuentas de Castilla-La Mancha ya se encuentra a pleno funcionamiento, aunque sin estar su plantilla cubierta al cien por cien, lo que viene implicando un esfuerzo suplementario de los funcionarios y auditores, para que estos trabajos puedan ser finalizados.



Desde el nombramiento del presidente de la Cámara, Fernando Andújar y su toma de posesión el 6 de junio de 2022 de una Institución como la Cámara de Cuentas, inexistente, y por tanto partiendo de cero en cuanto a medios personales, materiales y legales, se ha realizado un arduo e intenso trabajo, en el que hay que destacar el de la primera persona cuyo nombramiento fue realizado por el presidente, el de la secretaria general, Milagros Ortega.

Posteriormente ya serian nombrados los Auditores y poco a poco, tras la entrega sucesiva de documentación por el Tribunal de Cuentas, fue construyéndose a todos los niveles esta Institución, hasta llegar a la fecha actual, en la que su objeto principal, la producción de informes de fiscalización ya están viendo la luz, iniciándose un camino que ira en progresión ascendente y que pretende no solo aumentar, en número. a los emitidos anteriormente por el Tribunal de Cuentas, sino también acercarlos en el tiempo.



CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA - NAFARROAKO KONTUEN GANBERA

- Cuentas anuales del Consejo de Navarra, 2023
- <u>Lucha contra la despoblación en Navarra: medidas adoptadas por la Administración Foral</u>

SINDICATURA DE COMPTES DE CATALUNYA

• Informe 4/2024, relativo al Consejo de Trabajo Económico y Social de Cataluña, ejercicio 2022

SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

- Auditoría operativa del programa 421.70, "Infraestructuras educativas". Ejercicios 2021-2022
- Auditoría operativa de la gestión y recaudación de los tributos locales. Ejercicio 2022
- <u>Informe de fiscalización de diversos aspectos de la gestión del Ayuntamiento de Redován. Ejercicio</u> 2022

CONSELLO DE CONTAS DE GALICIA

- Asistencia Sanitaria Medios Alleos Area Sanitaria Ourense
- Informe Fiscalizacion Conta Xeral Sergas 2021
- Informe Fiscalizacion Cuenta General Comunidad Autonoma 2022
- Informe Fiscalizacion Economico-Financeiro 2022
- Informe Fiscalizacion ContasAnuaisSociedades 2022
- Informe sobre los resultados para Galicia del SFA de las CCAA de regimen comun 2009-2021
- Informe Fiscalizacion Mancomunidades Galicia (ccontasgalicia.es) Resumen Ejecutivo Castellano

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

- <u>Fiscalización de cumplimiento y operativa de los beneficios fiscales en tributos cedidos y propios de la Comunidad Autónoma de Andalucía</u>
- <u>Fiscalización financiera y de cumplimiento de la Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A. (SMASSA). Ejercicio 2020</u>
- Fiscalización de la contratación menor del Ayuntamiento de Vícar (Almería
- Informe sobre la remisión de información de convenios del Sector Público Local Andaluz (SPLA)
- <u>Fiscalización de cumplimiento de la integración de las cláusulas sociales y medioambientales en la contratación pública de la Junta de Andalucía</u>

SINDICATURA DE COMPTES ILLES BALEARS

- <u>Informe 232/2024 de la Cuenta general del Ayuntamiento de Manacor correspondiente al ejercicio</u> 2021
- Informe 233/2024 de la Cuenta general del Ayuntamiento de Palma correspondiente al ejercicio 2021

SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

- <u>Informe definitivo de fiscalización sobre la planificación y la ordenación de las oficinas de farmacia en el Principado de Asturias, ejercicio 2022</u>
- Informe definitivo de fiscalización sobre las subvenciones a las corporaciones locales y empresas para la ordenación y el desarrollo del bosque, para la defensa del monte contra incendios y para el fomento de la industria agroalimentaria y forestal, ejercicio 2022

CÁMARA DE CUENTAS DE CASTILLA-LA MANCHA

- Informe de fiscalización del Fondo de Compensación Interterritorial. Ejercicio 2021.
- <u>Informe definitivo relativo al examen y comprobación de las cuentas anuales de las empresas del sector público regional no territorial, correspondientes al ejercicio 2021.</u>